

NOTA ACLARATORIA Nro. 01
CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 030 DE 2022

CONSIDERANDO

Que el artículo 35 del manual de procesos y procedimientos de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, faculta a la gerencia para expedir adendas dentro del plazo establecido en los procesos de convocatoria pública que adelante; siempre que las necesidades de la entidad así lo requieran; de modo que podrán ser modificados mediante adendas oportunamente publicadas.

Así las cosas, la GERENTE de la Empresa Social del Estado (ESE) Hospital Departamental de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en uso de sus facultades, y en aras de garantizar la selección objetiva correspondiente a la convocatoria N° 030 de 2022 (...) **“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, INSTRUMENTAL Y MOBILIARIO PARA DOTAR EL HOSPITAL LOCAL DEL MUNICIPIO DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS.”**; en el Sub sitio asignado a esta entidad por parte de la Gobernación Del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en su página web oficial y en aras de garantizar la selección objetiva de la propuesta más favorable, con miras al cumplimiento de los principios y fines de la entidad, en especial a la protección del interés general, en ejercicio de acciones de autocontrol, buenas prácticas administrativas y la mejora continua de los proceso de selección, procederá a aclarar numeral 6 INFORMACIÓN A ENTREGAR ítem c; modificar el numeral 13° **“CRONOGRAMA DEL PROCESO”** de la Convocatoria Pública Nro. 030 de 2022. mediante la presente nota aclaratoria o adenda, los cuales quedará así:

PRIMERO: La entidad se permite aclarar, que por error involuntario de digitación, el correo habilitado para el envío de la documentación correspondiente a la citada convocatoria para la presentación de ofertas, es el siguiente juridicaesehdsai@hotmail.com

SEGUNDO: Modificar el numeral 13° **“CRONOGRAMA DEL PROCESO”**, la entidad teniendo en cuenta los ítems a ofertar, se permite ampliar el plazo para recibir observaciones al pliego de la presente convocatoria, quedando para todos los efectos así:

ACTIVIDAD	LUGAR
Plazo máximo para recibir observaciones al PLIEGO	(24) octubre de 2022 hasta las 05:00 PM
Plazo máximo para dar respuestas a las observaciones y expedición de adendas	(26) de octubre de 2022 hasta las 7:00 PM
Cierre de la invitación para la entrega de ofertas - Apertura de sobres	(28) octubre de 2022, a las 9:00 a.m
Plazo para evaluación de la propuesta	(02) noviembre de 2022.
Notificación de proponente seleccionado a través de la Pagina Web	Tres (3) días calendarios subsiguientes al cierre de la convocatoria https://www.sanandres.gov.co

Expedición del registro presupuestal y firma del contrato	Tres (3) días hábiles después de adjudicado.
Publicación del contrato y de la propuesta adjudicada del proceso	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato Lugar: SECOP II
Plazo para la constitución de garantías por parte del Contratista	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Adjudicación del Contrato y legalización del mismo. (Aprobación de pólizas)	El día de la presentación de la garantía en debida forma sin sobrepasar el plazo anterior. Lugar: Oficina Asesora Jurídica.

TERCERO: La presente invitación será publicada en la página web de la Gobernación del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina el día 21 octubre de 2022. La propuesta deberá ser radicada a través del correo electrónico habilitado por la entidad juridicaesehdsai@hotmail.com . A más tardar el día 28 octubre a las 9:00am., se tiene en cuenta fecha y hora de radicación y se descartan ofertas que están por fuera del tiempo indicado en el presente documento.

CUARTO: VIGENCIA Y ALCANCE DE LA NOTA ACLARATORIA O ADENDA, Los aspectos de la CONVOCATORIA PÚBLICA Nro. 030 AÑO 2022, No aclarados, modificados o suprimidos expresamente en esta adenda, mantienen todo su tenor y validez literal, para todos los efectos del proceso de selección

Dada en San Andrés Isla, a los veintiún (21) días del mes de octubre de 2022.


MARIA CLAUDIA BRACHO BALCAZAR
GERENTE

Proyecto: Oficina Asesora Jurídica.